



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

**12719**

*Procedimiento ordinario 492/2015*

D<sup>a</sup>. CRISTINA SECADES RIESTRA, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 16 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

### ANUNCIO:

En el presente procedimiento seguido a instancia de CARMEN NATALIA SANCHEZ VIGO frente a JOSE ALARCON GODOY se ha dictado:

Resolución: SENTENCIA N° 405/16

Procedimiento: ORDINARIO 492/15

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: JOSE ALARCON GODOY

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Y encontrándose dicho demandado, JOSE ALARCON GODOY, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a 26 de octubre de 2016.

**LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,**

